



OF. CEPI/PRIJAL/030/2020

C. María de Lourdes Becerra Pérez 1501 2020 DIC 10 11:42
Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
Presente.

En atención al oficio 2092/2020 suscrito por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y en cumplimiento al requerimiento del acuerdo administrativo de fecha 08 de diciembre de la presente anualidad, recaído al escrito registrado con el folio 01543, al respecto me permito informarle lo siguiente:

1.- Fecha de inicio del Proceso Interno:

Diputados Locales: 4 de enero de 2021.

Presidentes Municipales: 6 de enero de 2021.

2.- Expedición de Convocatoria

Diputados Locales: 4 de enero de 2021.

Presidentes Municipales: 6 de enero de 2021.

3.- Plazo que comprenderá cada fase:

Registro de Aspirantes

Diputados Locales: 14 de enero de 2021.

Presidentes Municipales: 16 de enero de 2021.

4.- Precampañas

Diputados Locales: 17 de enero al 12 de febrero de 2021.

Presidentes Municipales: 20 de enero al 11 de febrero de 2021.

5.- Jornada Electiva Interna

Diputados Locales: 12 de febrero 2021.

Presidentes Municipales: 11 de febrero 2021.

Sin otro particular la saludo cordialmente.

Atentamente

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"
Guadalajara, Jalisco 08 de diciembre del 2020
"Sufragio Efectivo no Reelección".

Ing. Ramón Hernández García
Presidente del Comité Directivo Estatal en Jalisco